



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 119, fecha: lunes, 26 de Junio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

DISTRIBUCIÓN ÁREAS RESPONSABILIDAD EN CONCEJALES

2145

Esta Alcaldía, por decreto núm. 2023-0350, de 21/06/2023 resolvió efectuar las siguientes delegaciones a favor de los concejales que se indican:

- Don Antolín Muñoz Higuera.

Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente.

- Don Aaron de Mena Ramos.

Deporte, Juventud y Tiempo Libre.

- Don Ángel Álamo Martínez.

Servicios Sociales, Mayores, Sanidad y Empleo Local.

- Doña Milagros Hernández Machado.

Educación, Nuevas Tecnologías, Infancia y Cultura.

- Don Daniel Apolonio López.

Festejos y Concejal Delegado en el núcleo de Yebes.



Las delegaciones efectuadas vienen referidas a los servicios determinados que en cada caso se indican y comprenden las facultades de dirección interna e inspección de las citadas áreas o materias, sin incluir la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el art. 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Yebes, a 22 de junio de 2023.- EL ALCALDE, Enrique Quintana Arranz